

Inspección de vehículos históricos



Para que un vehículo sea considerado como histórico debe pasar una inspección previa de un Laboratorio Oficial designado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma. ENAC ya ha concedido una primera acreditación para esta actividad en Zaragoza.

El coleccionismo es una afición que se ha practicado a lo largo de la historia de la humanidad. En el caso del automóvil, al que podemos considerar como uno de los inventos revolucionarios del siglo XX, la época más activa de coleccionismo, y, por tanto, de lo que podemos denominar como el nacimiento de los llamados “vehículos históricos”, tuvo lugar durante la primera mitad de dicho siglo. Este auge del coleccionismo que ha corrido paralelo al desarrollo económico, sobre todo en Europa y Estados Unidos, se ha convertido en la actualidad en una fuente de actividad económica: venta de vehículos, talleres de restauración, fabricación de componentes originales, gestión de la documentación, etc.

De especial importancia en este mercado es la definición de lo que debe ser considerado como un vehículo histórico, así como el proceso seguido para que estos sean adecuadamente catalogados, garantizando al mismo tiempo las necesarias medidas de seguridad y las restricciones que deben fijarse para su circulación.

Las condiciones para la catalogación y uso de los vehículos históricos en España están recogidas en el RD 1247/1995, por el que se aprueba el Reglamento de Vehículos Históricos, que establece como condición para que un vehículo sea considerado como histórico la inspección previa por un Laboratorio Oficial designado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma.

Concretamente la Comunidad Autónoma de Aragón ha establecido, para la designación de los Laboratorios Oficiales que vayan a actuar en su territorio, que éstos dispongan de la acreditación por parte de ENAC de acuerdo a los requisitos establecidos en la norma UNE-EN ISO/IEC 17020.

ENAC ya ha iniciado los procesos de acreditación en este campo concediendo la primera acreditación al Laboratorio de Automóviles del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Zaragoza.

Para más información: fjbarroso@enac.es